

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES DESTRAFER S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril de 2012, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías, preside la reunión el Sr. VILLALTA DÍAZ HÉCTOR CLEMENTE como Presidente de la Junta y la Srta. VILLALTA DÍAZ ANITA LUCIA como Secretario Ad-Hoc, el secretario certifica que se encuentra el 100% del capital, según el siguiente detalle:

CEDULA	NOMBRE	%	PARTICIPACIONES
0701775801	CÓRDOVA MONCADA GILMA	0.25%	5.00
0701249641	CRESPO COYAGO JAIME HUMBERTO	1.00%	20.00
1103844542	DÍAS DÍAZ JORGE DARWIN	1.00%	20.00
0703359216	FERNÁNDEZ AGILA JIMMY CRISTÓBAL	61.00%	1,220.00
0704244276	QUEZADA CABRERA KLEBER MODESTO	5.00%	100.00
0703149591	QUINDE TAMAY DARWIN ALBERTO	0.25%	5.00
0701939605	ROMERO ROMERO WANER ANTONIO	0.25%	5.00
0703247486	SÁNCHEZ DELGADO AUGUSTO FABIÁN	1.00%	20.00
0703078832	TELLO DOMÍNGUEZ DIANA VICTORIA	0.25%	5.00
0703843151	VILLALTA DÍAZ ANITA LUCIA	25.00%	500.00
0705260289	VILLALTA DÍAZ HÉCTOR CLEMENTE	5.00%	100.00
	TOTAL	100.00%	2,000.00

Por secretaría se deja constancia de que cada participación es de 1 dólar
Se realiza la lectura del orden del día, que es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2010.
3. Análisis del resultado económico del período 2010.
4. Conocimiento del cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera

Toma la palabra la Srta. Villalta Díaz Anita Lucia felicita al Sr. Jimmy Fernández por su informe de labores como Gerente-General y solicita un voto de aplauso, solicita que la junta de socios apruebe el primer punto del orden del día, por unanimidad se aprueba el primer punto del orden del día.

Toma la palabra el Sr. Jimmy Fernández, realiza la presentación y análisis de los Estados Financieros del periodo 2011, esperando para el presente ejercicio se logren mejorar o mantener los objetivos propuestos, pide que se aprueben los Estados Financieros del año 2011, por unanimidad se aprueban el segundo punto del orden del día.

Durante el periodo 2011 se obtuvo una utilidad contable de \$404.08 y una vez realizadas las provisiones de ley se obtiene una utilidad neta a distribuirse de \$276.39 este resultado es producto del giro del negocio y a los gastos incurridos durante este primer año de actividad económica, por unanimidad se aprueban el tercer punto del orden del día.

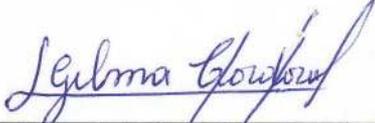
El Sr. Villalta Díaz Héctor Clemente, pone en conocimiento de la Junta la obligatoriedad que tiene la Compañía de Implementar las NIIF's, en este año como periodo de transición, y bajo estas normas elaborar los Estados Financieros, para lo cual se a elaborado el Plan de capacitación, Diagnostico, y Plan de Implementación.

Tal como lo indica la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, la Junta de Accionistas conoce, analiza y aprueba el Plan de Implementación de las normas Internacionales de Información Financiera "NIIF's Completas", y el cronograma de actividades contenidos en el mismo, por unanimidad se aprueban el cuarto punto del orden del día.

Siendo las 18:00 horas, se da un receso de 30 minutos con el fin de elaborar la Acta de la Junta Ordinaria de socios de TRANSPORTES DESTANFER S. A., la misma que es leída a los mismos que la iniciaron, que afirman y ratifican en su contenido en todas las partes, siendo las 19:00 horas se levanta la sesión, firma el Secretario para certificar.


Villalta Díaz Héctor Clemente
PRESIDENTE


Villalta Díaz Anita Lucia
SECRETARIO Ad-Hoc


Córdova Moncada Gilma
SOCIO


Crespo Coyago Jaime Humberto
SOCIO

Días Díaz Jorge Darwin
SOCIO

Fernández Agila Jimmy Cristóbal
SOCIO

Quezada Cabrera Kleber Modesto
SOCIO

Quinde Tamay Darwin Alberto
SOCIO

Romero Romero Waner Antonio
SOCIO

Sánchez Delgado Augusto Fabián
SOCIO

Tello Domínguez Diana Victoria
SOCIO

Villalta Díaz Anita Lucía
SOCIO

Villalta Díaz Héctor Clemente
SOCIO